

179

AÑO 2014



Nº 2355/14

Folio.....

REPÚBLICA ARGENTINA



# SENADO DE LA NACIÓN

## SENADORES

**EXTRACTO:**.....

2355/14 - ARTAZA: PROYECTO DE LEY CREANDO LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES.

COMISION: EDUCACION Y CULTURA - PRESUPUESTO Y HACIENDA

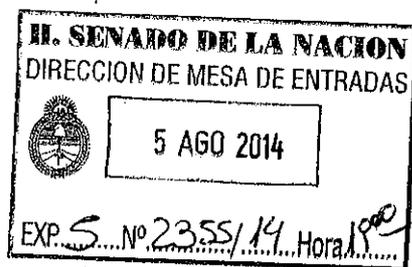
**ENTRADA:**..... **DICTAMEN:**..... **O/D:**.....

**CADUCA:**.....

RESOLUCIÓN SENADO			RESOLUCIÓN DIPUTADOS		
APROBADO	MODIFICADO	RECHAZADO	APROBADO	MODIFICADO	RECHAZADO

SENADO			SANCIÓN DEFINITIVA	LEY
ACEPTÓ	INSISTIÓ			
	MAYORÍA	2/3		

PODER EJECUTIVO			PODER LEGISLATIVO		
PROMULGACIÓN	VETO	OBSERVACIÓN	SENADO	DIPUTADOS	SANCIÓN



# Proyecto de ley

*El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina,...*

**El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.**

**Artículo 1º.-** Crease la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES, la que estará sujeta al régimen jurídico aplicable a las universidades nacionales.

**Art. 2º.-** La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES se constituirá en la Provincia del Corrientes, teniendo como sede la ciudad de Paso de los Libres pudiendo establecer organismos o dependencias dentro de su zona de influencia, y se regirá por las disposiciones de la Ley de Educación Superior, las normativas legales y reglamentarias vigentes para las universidades nacionales.

**Art. 3º.-** El Poder Ejecutivo Nacional dispondrá la designación de un Rector provisorio organizador para que, asistido por una Comisión Especial Organizadora, tenga a su cargo el proceso de formulación del proyecto institucional y del proyecto de estatuto provisorio, dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 49º de la Ley N° 24.521. El plazo para la normalización no podrá superar los dos (02) años.

**Art. 4º.-** El Poder Ejecutivo Nacional podrá gestionar y aceptar del gobierno de la provincia de Corrientes, de las Intendencia donde constituya sedes, de instituciones públicas y/o privadas, así como también de particulares, la donación y/o cesión de bienes muebles o inmuebles que constituirán el patrimonio de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES.

**Art. 5º.-** Los gastos que demande la implementación del presente serán atendidos con la partida específica del crédito para las Universidades Nacionales, hasta tanto la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES sea incluida en la Ley de Presupuesto.

**Art. 6º.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.-

EUGENIO J. ARTAZA  
SENADOR DE LA NACIÓN

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La creación de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES que hoy proponemos, constituye una antigua y legítima aspiración de la comunidad de la Provincia Corrientes: contar por primera vez con una universidad propia con sede en nuestra provincia.

Dicha aspiración solo podrá concretarse plenamente a partir de la creación de una nueva casa de altos estudios, que se identifique prioritariamente con la solución de los problemas locales y se proyecte hacia la integración en el marco del MERCOSUR, Latinoamérica y el resto del mundo.

### **Los procesos de transformación en marcha**

Los cambios que se están produciendo en el mundo y en la sociedad imponen una visión estratégica que enfoque a la Universidad como actor central del desarrollo, la movilidad y la responsabilidad social.

Debemos asumir y hacer nuestra la dinámica de la internacionalización, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la revolución de la calidad en todas sus facetas y la reingeniería de todas las funciones clásicas de la educación superior, a la luz de los estándares más útiles y eficientes de monitoreo y evaluación interna y externa.

La nueva configuración de la vida social, económica y política se produce en un contexto de mayor interdependencia. La importancia estratégica de la generación y apropiación del conocimiento como bases para el desarrollo; las responsabilidades cívicas que impone la situación social y política de nuestros países; las nuevas aptitudes, capacidades y perfiles profesionales que demandan los mercados de trabajo, son algunos de los factores a tener en cuenta.

Los nuevos desafíos provienen de la masificación de la matrícula universitaria impulsada por efecto de la obligatoriedad del nivel medio; la heterogeneidad, la multiculturalidad, la revolución de las tecnologías de información y comunicación; la incorporación de éstas a la vida cotidiana; el acceso de los ciudadanos a nuevas

formas de conocimiento; la interdisciplinariedad, las nuevas exigencias de los requerimientos de trabajo; el reemplazo de las incumbencias por las competencias; la permanente movilidad de los perfiles profesionales, geográfica y cultural; la mutación sin pausa de la sociedad definida por la incertidumbre y la complejidad.

En circunstancias históricas como las que vivimos, las contribuciones de la universidad son fundamentales. La sociedad multiplica sus demandas y deposita en la universidad mayores expectativas con respecto a sus aportes en el mundo de la ciencia, la cultura y la producción. Se le reclama una mayor articulación con el resto del sistema educativo, la complementación interinstitucional y la proyección en el ámbito regional. Se le pide que sea una institución abierta a todas las edades, a todos los sectores sociales y a la formación permanente. La sociedad espera que reafirme su papel de generadora de ideas, de ámbito de discusión, de expresión viva de la búsqueda y de la construcción de un destino compartido y de formación de las nuevas generaciones en los avances de la ciencia y de la tecnología, con respeto a la tradición y con impulso a la innovación.

Por ello, los cambios que se esperan de las universidades nacionales son cambios fundamentales y profundos, que tienen que ver con cambios de valores, con la capitalización de experiencias y tradiciones y, al mismo tiempo, con las necesidades, demandas y expectativas de un mundo que cambia.

No basta con adaptarnos a las exigencias de un mundo nuevo, dinámico y complejo. Debemos sobre todo pensar y actuar estratégicamente. Imponer a cada una de nuestras iniciativas el sello de un pensamiento prospectivo.

El cambio que proponemos debe asumir tendencias profundas de la educación superior en la Región y en el mundo. La cooperación entre universidades de un mismo país y entre las distintas regiones del mundo es una tendencia nueva, que tiende a acrecentarse. La educación del futuro deja atrás el perfil institucional de la universidad tradicional. Esto significa también la creación de múltiples redes interuniversitarias e intereducativas que rompan con las falsas fronteras del conocimiento, de la generación y la transmisión de saberes.

La universidad que proyectamos nos obliga también a asumir el desafío de la calidad, representado por los mecanismos actuales de

la evaluación y acreditación, los incentivos para una dinámica de competencia, con sus mecanismos consiguientes de comparación.

Es también una universidad capaz de asumir los desafíos de la nueva sociedad de la información y la comunicación, condicionada por los avances tecnológicos y las nuevas tendencias de la educación virtual y a distancia. La educación superior es acaso uno de los actores centrales de la sociedad global y ello implica una visión renovada de los valores tradicionales, de los instrumentos pedagógicos y del lugar de la investigación.

La universidad nueva a que aspiramos debe responder a las nuevas demandas, desarrollar nuevos procesos, generar nuevos productos y servicios educativos, atender a nuevos y diferentes tipos de usuarios, para lo cual serán necesarias nuevas estrategias, nuevas propuestas y formas también nuevas de gestión y administración de los recursos institucionales, materiales y humanos a nuestro cargo.

La universidad que queremos es una universidad nueva en el sentido de ser capaz de gestionar los conocimientos académicos de un modo articulado con los conocimientos populares. Capaz también de dejar atrás las trampas de las incumbencias, aprendiendo y enseñando sobre la base de las competencias, atravesando las facultades, las carreras, los departamentos, las disciplinas.

La tarea actual es entonces, diseñar nuevas formas de articulación con el resto de la sociedad, sumarse como protagonista a la revolución científica y tecnológica en curso y contribuir a alcanzar los objetivos de educación de calidad para todos. Equidad, competitividad e innovación permanente, sin renunciar al ejercicio de su responsabilidad crítica. Para ello debe reafirmar su identidad y mantenerse fiel a sus mejores tradiciones, adecuando sus estructuras y modos de funcionamiento.

Debemos partir, ante todo, del reconocimiento de las dificultades que nos aquejan, con una conciencia clara de que las soluciones no vendrán por sí mismas. Debemos pensarlas y diseñarlas en función de nuestra experiencia y posibilidades ciertas y concretas de implementación práctica. Para ello, lo fundamental es reconocer que los problemas que padecemos no pueden ser abordados con esquemas simplistas. No existen soluciones mágicas. El único camino posible, en la universidad como en todas las instituciones básicas de la sociedad es el del estudio de los problemas, el debate franco sobre alternativas posibles y la construcción de consensos superadores.

### **La Universidad como núcleo de un *innopolis***

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES deberá ser el centro en torno al cual se deberá construir una *innopolis*, una ciudad del conocimiento y la innovación. Por ese camino se podrá insertar a Corrientes en las dinámicas de producción de tecnología y generación de conocimiento como principal fuente de riqueza. La *innopolis* será un territorio fértil como ecosistema de innovación, donde podrán articularse los esfuerzos provenientes del sector privado, el Estado y el mundo académico.

¿Por qué pensar en una ciudad del conocimiento y la innovación en torno a la Universidad? Porque debemos aprender de la experiencia, la ciencia por sí misma no produce cambios. Es la voluntad de querer cambiar lo que produce transformaciones. La nueva universidad será una palanca del desarrollo solo si es posible encontrar un punto de apoyo.

Se estima que en la actualidad cada 5 años se duplica el stock de conocimientos a nivel mundial, y este es un proceso que se acelera cada vez más. Resulta muy difícil dimensionar lo que esto significa, pero es posible determinar sus consecuencias, esto implica que países que no generan nuevos saberes, cada 5 años son el doble de ignorante y sobre todo el doble de dependientes de lo que otros producen. Como sociedad podemos tomar la decisión de no entrar en la sociedad del conocimiento, la innovación y la creatividad, pero será a sabiendas que ello implica acentuar la dependencia y profundizar la ignorancia.

Corrientes quiere romper el círculo del atraso y lo logrará desarrollando conocimientos y formando profesionales preparados para competir en un mundo globalizado. Si no logramos acortar distancias con los centros del saber estaremos condenados a estar subordinados a las grandes líneas del desarrollo, la innovación y la ciencia que allí se crean. La dependencia en este siglo ya no son de manufacturas, sino es de objetos intangibles, tales como diseños, patentes, procesos, formulas, etc.

Debemos ser capaces de producir inteligencia social, que no es otra cosa que tener la capacidad de innovar para resolver nuestros problemas del modo más eficaz y justo posible. La universidad deberá ser el principal motor de transformación social y productiva

de la provincia, y para ello debemos desarrollar el talento humano de nuestra gente.

Es por ello que no podemos desentendernos de los problemas sociales y políticos. Los estudiamos y los asumimos a la luz de la ciencia y la tecnología. Aspiramos a la formación integral e interdisciplinaria de todos los integrantes de nuestra comunidad. Nuestra es entonces la responsabilidad de diseñar e implementar nuevas alternativas y nuevos caminos para la construcción del futuro de nuestra sociedad.

Si bien es importante la lectura atenta de la experiencia comparada o la consulta a los estándares y consejos externos, nadie podrá sustituirnos en la tarea de responder de un modo original y propio, a los retos que nos plantea el futuro de nuestra Universidad.

Nuestras herramientas son las que brindan la tradición, la experiencia y el mismo ser de la universidad pública: el espíritu crítico, el sentido de la responsabilidad personal y social, la constante reafirmación ética y cívica de los principios democráticos y republicanos, en un marco de pluralidad y respeto a la diversidad.

### **Una universidad para la integración regional**

Corrientes se halla ubicada en el corazón del MERCOSUR, un lugar estratégico del corredor bioceánico, razón por la cual debe desarrollar a pleno toda sus potencialidades siendo un actor protagónico en el proceso de integración y no solo un mero espectador privilegiado.

Las universidades se han constituido en instituciones fundamentales en los procesos de integración regional. Un milenio atrás, cuando se formaron las primeras universidades en el mundo, aún antes de la conformación de los estados como naciones, los estudiantes se movilizaban en búsqueda de conocimiento. Se agrupaban y viajaban de una ciudad a otra, en busca de maestros. En medio de guerras permanentes, de persecuciones religiosas, los estudiantes reunidos en los claustros gozaban de inmunidad consagrada por los reyes o el sumo pontífice, lo que abrió camino a la autonomía universitaria.

Aquella demanda medieval de saberes, se transformó a partir de los años 80 del siglo XX en un fenómeno planetario, con dimensiones

económicas, culturales y políticas. Por ello, los bloques regionales: Unión Europea, Mercosur, países integrados al NAFTA ofrecen distintas alternativas, mientras que los organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial, la OMC y los países firmantes del Tratado de Bologna bregan porque sus principios ideológicos y recomendaciones se impongan.

Nuestro contexto de integración regional es el MERCOSUR, y su nombre mismo lo indica, es un mercado común. En realidad aún no llega a serlo, ha quedado en la instancia de una unión aduanera imperfecta. Por otra parte los estados asociados, pretenden vincularse al MERCOSUR a través de zonas de libre comercio. Estas son las palabras que inquietan cuando hablamos de educación: mercado común, libre comercio.

Si miramos la evolución del MERCOSUR vamos a ver que solo ha avanzado significativamente en cuestiones económicas. El MERCOSUR social es un proyecto, el parlamento mercosuriano es una idea reciente, y al MERCOSUR educativo tenemos que construirlo enmarcada en una lógica distintas a la del mercado.

Hablar de educación es hablar de saberes y de cultura, a estos conceptos la internacionalización no le es extraña. Por el contrario, las fronteras nacionales importan un corsé imposible de explicar. Hoy más que nunca la educación es un problema de todos, sin importar de qué lado de la frontera nos encontremos. A todos nos interesa que los médicos del Brasil que están tratando ahora mismo un brote de rubéola sean lo más capacitados posible; que de aparecer gripe aviar en la región, los veterinarios que se ocupen sean altamente calificados, que la libre circulación de personas -que prevé el mercado común- no genere profesionales de primera y de segunda según el país de origen de su titulación.

Estamos convencidos que no hay destino en el aislamiento. Debemos avanzar hacia un proceso de cooperación sur-sur, simétrico, entre pares. Definiendo un modelo propio de cooperación y de integración. También debe ocuparnos la integración con el resto del mundo, porque hoy los estudiantes extranjeros vienen a América Latina a estudiar idioma o cultura latinoamericana en cursos cortos, nuestros estudiantes van a Europa o EEUU a estudiar ciencias en programas de posgrados.

Una universidad creada para la integración regional debe nacer internacionalizada y multicultural. Debe pensar lo local contextualizado en un marco de referencia global, internacionalizar

el currículum como una condición necesaria, e integrarse en redes universitarias de manera estratégica.

### **Una Universidad para el trabajo**

De las múltiples y complejas funciones que tienen que cumplir las universidades en los países en desarrollo hay una que suele ser relegada a un segundo plano, a pesar que de su marcada pertinencia.

Cuando se emprenden grandes esfuerzos de industrialización, las universidades se han ocupado de profesionalizar a una porción creciente de la población para abrir el camino de la movilidad social y dotar al país de recursos humanos suficientes para manejar el proceso de crecimiento. El momento presente exige de la universidad un enorme esfuerzo de autotransformación para poder ocuparse de manera intensiva de la preparación, reeducación y formación continua de los recursos humanos requeridos por los procesos de reestructuración económica.

El sistema productivo mundial se encuentra en un período de cambio de paradigma; en un proceso de transición de la producción en masa, intensiva en energía y materias primas, a la producción flexible y adaptable, intensiva en información y "materia gris". Esta transformación está íntimamente ligada a la difusión de las tecnologías de la información, basadas en el uso de la microelectrónica, cada vez más potente y cada vez más barata. La universalidad de sus aplicaciones -a través de la computación, las telecomunicaciones, los sistemas de control digital incorporables en equipos de producción y productos finales - afecta uno tras otro a los diversos procesos productivos y eleva la intensidad tecnológica y el contenido en información de las diversas actividades y de los productos y servicios mismos.

Uno de los mayores desafíos que enfrentan actualmente los institutos de educación superior en América Latina es responder a los requerimientos de un patrón tecnológico profundamente distinto al modelo industrialista. Para ello las universidades cuentan con una herramienta muy eficaz, las carreras técnicas y tecnológicas de pregrado.

La educación superior tecnológica y técnica de ciclo corto hoy es una variable pertinente en el mundo que tiende a desarrollar



habilidades y una dinámica en la juventud que está vinculada al sistema productivo y que ayuda al desarrollo humano sostenible.

La educación superior tecnológica es de la que mayor demanda laboral hay en el mundo, todo joven que se especializa en campo de las diversas tecnologías, aplicadas a energía, desarrollo industrial, manufactura y la salud posee posibilidades de conseguir un empleo.

La educación superior tecnológica y técnica de ciclo corto posee ventajas incontrastables como ser una primera opción de ingreso a la educación superior, que por sus características constituye una opción válida para estudiantes universitarios de primera generación, permite brindar a los jóvenes una formación con rápida salida laboral, posibilita contar con un primer tramo universitario exitoso que estimula el reingreso a la universidad para tomar carreras de grado completas.

Las claves del éxito de esta modalidad radican en vincular a la formación técnica a la vocación productiva de la región, y adoptar la formación por competencias como eje del diseño curricular.

La nueva universidad debe desarrollar esta variante diseñando ofertas pertinentes, acordes a las demandas del mercado laboral de la región y privilegiando la integración social de nuestros jóvenes al sistema productivo.

## **El perfil de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES**

La misión de nuestra Universidad se proyecta hacia la formación de profesionales competentes y ciudadanos comprometidos, en un ambiente que sea propicio para los procesos de innovación científico-tecnológica, necesarios para el desarrollo sostenible de la región y del país.

Para poder cumplir con objetivos tan ambiciosos resulta menester crear un Universidad de Excelencia desde sus inicios, no un mero "enseñadero", ni una institución que se escude en la autonomía para darse el lujo de la mediocridad financiada con el dinero de los argentinos. La mediocridad es intolerable porque implica una pérdida social de recursos, defraudación de expectativas y un despilfarro moralmente injustificado.



La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES desde sus orígenes debe nacer conectada con la región y el mundo, ello debe impactar en diseño institucional y en sus mallas curriculares.

Hoy se manifiesta con toda su fuerza la necesidad de contar con una Institución Universitaria que considere e interprete el sentir de la sociedad correntina con una diversificación de ofertas académicas que permitan a los habitantes de la Provincia, elegir por una formación superior acorde a su vocación. Para ello, resulta necesario desarrollar una política universitaria con un perfil institucional que mantenga el concepto de igualdad de oportunidades como una premisa ineludible, así como la educación como un bien social, la gratuidad de la enseñanza, el libre acceso y la permanencia en las aulas universitarias.

La UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES deberá involucrarse e incidir en los esfuerzos que la comunidad realiza para combatir la pobreza, la ignorancia, la enfermedad y la degradación del medio ambiente. Cuanto más pertinente sea la investigación, cuanto más adecuada la formación profesional y cuanto más efectivos sean los servicios, más sólido será el compromiso de la Universidad con su medio.

Se requiere una Universidad que sea capaz de compatibilizar acción local con valores y pensamiento universal, y un decidido aporte a consolidar la integración latinoamericana en el MERCOSUR y Suramérica toda.

Consideramos que los principios y valores que deben guiar el accionar de la nueva Universidad son:

- Internacionalización.
- Multiculturalismo.
- Autonomía responsable.
- Excelencia académica.
- Responsabilidad social
- Eficiencia en la gestión.
- Honestidad y austeridad en el uso de los bienes y recursos públicos.
- Transparencia en la administración, y rendición de cuentas.
- Democracia, hacia adentro y hacia afuera de los claustros, con ejercicio de ciudadanía responsable y participación.
- Respeto por el disenso y la pluralidad.
- Libertad de cátedra, de pensamiento y expresión.

Se proyecta una Universidad que no sea excluyente. Que contribuya a disminuir las asimetrías. Comprometida con la concepción que los recursos económicos del individuo o de la familia no pueden ser el factor que determine la realización de las inteligencias. Consiente que en la igualdad de oportunidades se centra el dinamismo de las sociedades avanzadas.

Esta nueva casa de altos estudios debe ser un polo de educación pública y gratuita, autónoma y autárquica, comprometida con la generación y transferencia de conocimientos, orgánicamente flexible, dinámica, responsable para con las demandas regionales, atenta a la diversidad, comprensiva de la cultura regional y nacional y comprometido con los principios reformistas.

Deberá formar técnicos y tecnólogos, profesionales, científicos, y docentes comprometidos y competentes, y brindar una formación integral de los individuos que alcance las dimensiones académicas, éticas y culturales, como así también los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que demande su desempeño en el medio productivo, educativo y social.

Por todo lo expuesto se requiere flexibilidad en las estructuras universitarias y en las relaciones para adecuar la visión estratégica a las mutaciones que se operan en la sociedad, en la ciencia y la tecnología.

Desde el punto de vista orgánico y funcional, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES debe ser una universidad moderna y de vanguardia. No se organizará a través de los tradicionales modelos por Facultades o Departamentos, sino a través de un sistema matricial que combine centros de investigación, institutos de docencia, unidades de apoyo a la gestión, y unidades de vinculación.

Debe contar con un área de evaluación continua y de innovación que permitan un contralor permanente del cumplimiento de misiones y visión institucional.

También debe desarrollar un activo Consejo Social, en el que estén representados los distintos sectores e intereses de la comunidad local, con la misión de cooperar con la institución universitaria en su articulación con el medio.

Desde el punto de vista académico la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORRIENTES debe ser una casa de altos estudios



comprometida con el desarrollo local y la integración suramericana, sirviendo de nexo para la proyección de la provincia al mundo. Debe ofertar carreras científicas e ingenierías que se articulen con sectores estratégicos e industrias básicas que son centrales para el proceso de cambio de la matriz productiva de la provincia. Por ello abarcará campos disciplinarios de vacancia en Corrientes divididos en, al menos, cuatro (04) grandes campos del conocimiento: Diseño, Negocios, Energías, y Tecnologías de la Información y la Comunicación, comprendiendo carreras tales como ingeniería hidráulica, ingeniería forestal, ingeniería en alimentos, ecología y medio ambiente, diseño industrial, energías renovables, geología, administración, sociología, ciencias políticas, antropología, entre otras.

#### **La situación universitaria en Corrientes**

La provincia de Corrientes, a pesar de ser una provincia fundadora de la Nación, es la única del país que no cuenta con una universidad nacional propia. Hasta el momento es sede de una parte de la Universidad Nacional del Nordeste, una universidad regional que cuenta con seis (06) facultades en esta provincia, todas ellas concentradas en la ciudad Capital y encontrándose las cinco (05) restantes en la provincia del Chaco.

La situación de Corrientes en comparación con otras provincias es por demás elocuente. Se trata de la única provincia argentina en cuyo territorio no se localiza una Universidad Nacional, en momentos en los cuales las distintas jurisdicciones poseen ya al menos una universidad y bregan por crear más universidades en su territorio.

En lo que respecta a la situación particular dentro del NEA, CPRES a la cual corresponde Corrientes, podemos apreciar que tanto Chaco, como Formosa y Misiones cuentan con universidades nacionales propias.

En particular la situación de la vecina provincia del Chaco marca una fuerte disparidad con Corrientes, en lo que a desarrollo universitario se refiere. Chaco es sede de cinco (05) Facultades de la UNNE, una (01) Facultad regional de la UTN, y de la recientemente creada Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS). La UNNE que luego de perder una facultad sobre la cual se creó la UNCAUS, creó una nueva Facultad en la misma



provincia, incrementando notablemente la presencia del sistema universitario nacional en esa jurisdicción. Por otra parte, en la misma UNNE, tres (03) importantes carreras sede en nuestra provincia fueron transferidas recientemente a Facultades chaqueñas.

Corrientes solo cuenta con seis (06) Facultades de la UNNE, todas ellas con sede en la ciudad de Capital, una carrera con sede en Curuzú Cuatía y otra en Paso de los Libres, y extensiones áulicas en algunas ciudades del interior que no dictan carreras completas en ningún caso y las mismas son aranceladas.

De las nueve (09) universidades nacionales creadas en la última década, solo cuatro (04) se han ubicado en el interior del país, las restantes tienen sede en el conurbano bonaerense. Resulta imperioso pensar en el sistema universitario con un criterio federal, buscando el desarrollo equilibrado de todas las regiones del país, y para ello se requiere fortalecer las zonas más relegadas.

Por otra parte Corrientes es una provincia necesitada de instrumentos que sirvan de palancas para el desarrollo sostenible. Solo a manera de ejemplo podemos referir que cuenta uno de los peores indicadores de Desarrollo Humano del país. Por otra parte los indicadores económicos, señalan el escaso dinamismo de la región. Sería ocioso ahondar más en esta cuestión.

A los referidos problemas de estancamiento, debemos responder, entre otras acciones concretas, con más y mejor educación superior. Generando proyectos universitarios que permitan desarrollar capacidad de intervención en la solución de los problemas reales, tanto locales como regionales.

Las etapas de expansión de las Universidades Argentinas pasaron por distintos estadios en lo referido a su localización geográfica. En un primer momento se crearon Universidades Nacionales en provincias con mayor población y luego universidades regionales que agrupaban distintas provincias, de esta manera se crearon universidades regionales tales como Litoral, Nordeste, Cuyo, Del Sur, etc. Progresivamente las provincias argentinas pasaron a ser sede de universidades nacionales dando a luz a las universidades de Misiones, Formosa, La Rioja, Catamarca, San Luis, entre otras.

Pero no debe hacerse una lectura ligera de esta evolución. Si bien en un primer momento las universidades regionales respondieron a la necesidad de brindar educación superior en provincias de escaso desarrollo relativo, luego las universidades regionales respondieron



a otras necesidades, las regionales, aquellas que no reparan en las fronteras provinciales y son comunes a las poblaciones consideradas.

De más está decir que Corrientes cuenta con fundamentos sobrados para aspirar a ser sede de una Universidad Nacional. No obstante ello no debe en modo alguno lesionar la inserción y visión regional de la UNNE, por el contrario, la proximidad entre las ciudades de Corrientes y Resistencia, prácticamente ha consolidado un solo conglomerado urbano con casi un millón de habitantes, y problemáticas propias que no son comunes con el resto de la provincia de Corrientes.

Existen particularidades demográficas, culturales, socio económicas, y geográficas que hacen del nodo metropolitano Corrientes-Resistencia totalmente diferente de la realidad del interior de la provincia de Corrientes. La UNNE es una universidad que se ha adaptado perfectamente a esa realidad y allí cumple un rol fundamental.

No obstante no puede desconocerse que todas las provincias argentinas son sede de por lo menos una universidad Nacional, y muchas de ellas sede de varias Universidades. Incluso Provincias más pequeñas que Corrientes, tanto en lo territorial como en lo demográfico, se han visto beneficiadas con la creación de nuevas universidades en su territorio.

Es necesario prestar atención a los fenómenos demográficos de la actualidad, porque estos no han sido tomados en consideración y es por ello que una provincia que cuenta con un millón de habitantes aún es sede de una Universidad Nacional, como lo fueron a su momento las distintas provincias Argentinas que en forma progresiva dieron lugar a su Universidad Nacional.

En particular es necesario destacar el legítimo deseo del interior provincial, que ante esta realidad ve imposibilitado la presencia del nivel universitario que se refleja hoy en Corrientes.

La presente iniciativa surge de una sentida necesidad de la comunidad de Corrientes, para generar desarrollo universitario en el área no comprendida actualmente por la UNNE que se halla concentrada en la Ciudad de Capital.

Esta nueva universidad deberá desarrollar su acción de manera coordinada con la UNNE en la atención del territorio, e insertarse

geográficamente en las regiones de Corrientes de más difícil acceso para la educación universitaria.

La costa del Uruguay es la zona por excelencia para establecer la sede de la Universidad. Estratégicamente aportará al desarrollo de una zona relegada del centro del poder de la provincia, pero a la vez pujante y emprendedora, por otra parte permitiría aportar a la integración regional estableciendo fluidos vínculos con el sur del Brasil, también pujante y con un reciente incremento de la presencia de universidades federales como la Universidad de la Pampa con sede en Bagé (Río Grande do Sul), la Universidad de la Frontera Sur con sede en Chapecó (Santa Catarina), etc, con las cuales se deberán establecer robustas políticas de cooperación académica.

La costa del río Uruguay cuenta con ciudades pujantes que se destacan por su crecimiento poblacional de los últimos años sin que ello haya implicado un mejoramiento parejo en las condiciones de vida de sus pobladores. Al contrario, la falta de servicios de infraestructura o la insuficiencia de los mismos afecta las posibilidades reales de desarrollo. En esa dirección es que la propia comunidad ha identificado sus posibilidades de desarrollo no solo económico sino también humano y social, en la educación a la que puedan acceder los correntinos.

La Universidad tendría la sede principal en la ciudad de Paso de los Libres, y dividiría su actuación en tres (03) regiones: centro, noreste, y sureste de la provincia de Corrientes, con la presencia de unidades académicas y centros de investigación en cada una de ellas. La Universidad deberá localizar sus sedes estratégicamente en el triángulo del futuro de la provincia enmarcado por Virasoro-Santo Tomé en el noreste, Mercedes en el centro y Monte Caseros en el sureste.

### **Una oportunidad de desarrollo para una provincia postergada**

La educación es el instrumento principal para la igualdad, especialmente para la igualdad de oportunidades en esta difícil situación que les toca vivir a nuestros jóvenes en una provincia tan relegada.

La educación abre hoy el camino hacia la información y el conocimiento y además prepara en condiciones más favorables para el ingreso al empleo y al crecimiento económico. El desempleo,



problema estructural de la Argentina que ha afectado a todos los sectores sociales, no afecta por igual a quienes tienen un mayor nivel de educación que son en definitiva los que terminan desplazando a quienes tienen menor formación en la difícil carrera de ingreso al mundo del trabajo. Por esta razón es que la educación constituye la herramienta principal para el desarrollo de los pueblos, no solo desde lo individual sino especialmente por el valor del trabajo en la construcción de una Nación.

La educación superior hoy impacta significativamente en las posibilidades de crecimiento de quienes acceden a ella y de los pueblos en general que la garantizan. Resulta imperativo contribuir en la garantía efectiva debida a la población para el acceso a la educación pública y gratuita en todos sus niveles. Ello eleva además las condiciones de vida de la población mediante el acceso a niveles de educación que favorecen su inserción en las transformaciones del mundo moderno. En ese escenario es que se hace mucho más necesario recuperar el espacio de discusión y compromiso para garantizar desde el punto de vista presupuestario los recursos necesarios para el sostenimiento y ampliación de la educación superior.

El aporte de la nueva Universidad a la cultura y la formación de recursos humanos, a la innovación y el desarrollo productivo y la incorporación de la nueva sociedad de la información y la comunicación configuran un capital intelectual y social indispensable para la conquista del futuro.

Nuestra Universidad deberá ser capaz de contribuir con propuestas innovadoras a la solución de los problemas sociales y al desarrollo de nuevas oportunidades de vida para toda la sociedad en su conjunto.

Somos conscientes de las dificultades que entraña la puesta en marcha de un proyecto como el que estamos impulsando. Pero también somos conscientes del aporte sustancial que se brindará a una zona relegada facilitando el desarrollo de la geografía periférica.

Por lo expuesto, solicito a los señores senadores la aprobación del presente proyecto de ley.

EUGENIO J. ARTAZA  
SENADOR DE LA NACIÓN